

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
CAMIONETAS PUTZALAGUA**

En la Parroquia Belisario Quevedo, perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil catorce a las 19H00, en la sede de la Compañía de Camionetas PUTZALAGUA, previa convocatoria realizada por el señor Jerónimo Alpusig, quien se desempeña como Gerente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes socios: Alpusig Chicaiza Jerónimo, Alpusig Taipe Segundo Juan, Montaluisa Pullopaxi Segundo Andrés, Guanoluisa Jaya Luis, Guanoluisa Lema Manuel María, Guanoluisa Lema Marcelino, Guanoluisa Yugla Santiago Israel, Maigua Yugla Juan José, Jami Quispe Segundo Enrique, Maigua Guanoluisa Franklin Oswaldo, Pumasunta Moreta Segundo Raúl, con el siguiente Orden del día:

- 1) Informe del Comisario el señor Juan Alpusig, correspondiente al periodo del año 2013.
- 2) Informen correspondiente al año 2013, por parte del señor Jerónimo Alpusig Gerente de la Compañía de Camionetas PUTZALAGUA.
- 3) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al periodo del año 2013.
- 4) Resolución sobre las Utilidades.

DESARROLLO

El señor Enrique Jami Presidente de la Compañía de camionetas PUTZALAGUA da un atento y cordial saludo, y

en vista que existe el quórum con la asistencia de los socios antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía de Camionetas PUTZALAGUA, siendo las 19H25, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME COMISARIO.- El señor Juan Alpusig Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que ha procedido a verificar la documentación de ingresos y egresos, pertenecientes al año 2013, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad.

SEGUNDO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Jerónimo Alpusig Gerente de la Compañía PUTZALAGUA, da la bienvenida a los socios y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos para la respectiva elaboración del Balance del periodo del año 2013, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento necesario para la regularización todo lo que sea conveniente para la Compañía, como Gerente de la Compañía mi deber es informar y poner en conocimiento a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía ha sido manejado con total transparencia y por ende tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información para la elaboración del Balance, Estados Financieros del correspondiente año, en cuanto a los gastos que hemos

realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios en una forma minuciosa sobre los ingresos y egresos de la Compañía, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora contadora pregunta a los socios si tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora toma la palabra y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013, se quede y forme parte de nuestra Compañía como parte de nuestro patrimonio.

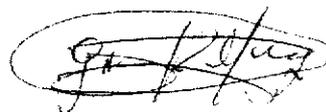
En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 21H30, da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.



PRESIDENTE

ENRIQUE JAMI



GERENTE

JERONIMO ALPUSIG